



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



31/07/2024

LEGISLATIVO

Afinan detalles para discutir reformas de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- A partir de agosto, iniciarán los trabajos legislativos en torno al Plan C del presidente López Obrador para aprobar las reformas constitucionales que se presentaron el pasado 5 de febrero. La **Comisión de Puntos Constitucionales** avaló que los dictámenes sean aprobados sin cambios y discutidos en el Pleno, pero hasta la próxima legislatura que iniciará el primero de septiembre. La reforma al Poder Judicial será analizada en comisiones hasta el 9 de agosto, un día después de que concluyan los foros regionales para añadir las conclusiones.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s87c59505404a4748be8b9144835e4921?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s87c59505404a4748be8b9144835e4921&ithint=video&e=zXXYcu&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VRV1Z4WWRLUUVoSHZvdVJSSU5IU1NFQmkzcnVrTEwzT2RONE1IWDIqU0kxUkE_ZT16WFhZY3U